

Guatemala, 30 de diciembre de 2019
Informe 12-2019

Licenciado
GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZARD
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

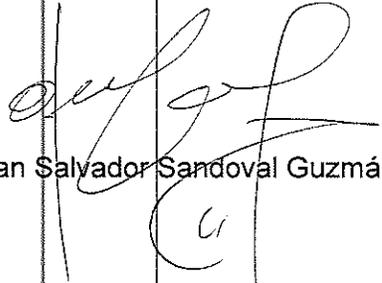
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme a lo estipulado en el **Contrato por Servicios Técnicos Número 506-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No. 7-2019**, correspondiente al **mes de diciembre** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 0138 serie "B".

Actividades Realizadas

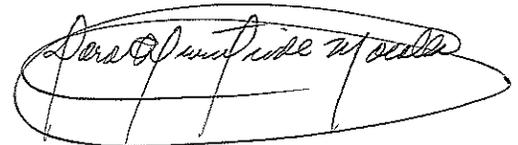
- a) Apoyar al Director de Formación Artística, en las distintas reuniones y mesas de trabajo que se programen en las diferentes escuelas, conservatorios, academias y orquestas.
- b) Apoyar en la agilización de procesos administrativos de la Dirección de Formación Artística.
- c) Apoyar al Director de Formación Artística a gestionar apoyo económico en las diferentes instituciones nacionales e internacionales.
- d) Brindar a las distintas dependencias que conforman la Dirección de Formación Artística a gestionar apoyo económico y logístico con otras dependencias del ministerio y del estado.
- e) Apoyar al Director de Formación Artística, en asistir a las distintas actividades y/o reuniones, que se programen en el Ministerio de Cultura y Deportes y otras que no se encuentren programadas.
- f) Apoyar a la Dirección de Formación Artística, en agilizar la entrega de los distintos informes que solicitan las distintas dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- g) Brindar apoyo en el seguimiento y acompañamiento a los eventos y cotización, licitación y compra directa propios de la Dirección de Formación Artística.
- h) Apoyar a la Dirección de Formación Artística, en la logística y producción de las presentaciones Artísticas, de las instituciones de la Dirección.
- i) Apoyar a la Dirección de Formación Artística en el análisis de necesidades y mejoras en procesos administrativos e infraestructura de los establecimientos formativos de la Dirección.
- j) Otras actividades afines relacionadas con el cumplimiento de este contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en la consolidación y redacción de logros para el informe de labores 2018 de la Dirección de Formación Artística.
- b) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en la revisión al cumplimiento de los convenios realizados entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación de Danza de Guatemala -ADAG-, la Asociación Castillo Quetzaltenango, la Asociación Fidelis Ad Artem -AFART- y la Asociación Pro Conservatorio "Germán Alcántara" para la emisión de los dictámenes técnicos respectivo por parte de la Dirección de Formación Artística.
- c) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística dando seguimiento al proceso de recepción a las adquisiciones del renglón presupuestario 324 realizadas durante el mes de noviembre.
- d) Se apoyó a la Directora de Formación Artística asistiendo a la mesa de trabajo para el análisis de la ejecución presupuestaria del año 2019.
- e) Se apoyo a la Dirección de Formación Artística en la mesa de trabajo para el análisis de la asignación presupuestaria para su ejecución en el año 2020.
- f) Se apoyó en la gestiones y solicitudes específicas de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara", la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux", que ingresaron durante el mes de noviembre a la Dirección de Formación Artística.


Juan Salvador Sandoval Guzmán

Vo. Bo



Guatemala, 30 de diciembre de 2019.
Informe 13-2019

Licenciado
GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme a lo estipulado en el Contrato por Servicios Técnicos Número 506-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 7-2019, correspondiente al periodo del 2 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Informe Final de Actividades Realizadas

- a) Apoyar al Director de Formación Artística, en las distintas reuniones y mesas de trabajo que se programen en las diferentes escuelas, conservatorios, academias y orquestas.
- b) Apoyar en la agilización de procesos administrativos de la Dirección de Formación Artística.
- c) Apoyar al Director de Formación Artística a gestionar apoyó económico en las diferentes instituciones nacionales e internacionales.
- d) Brindar a las distintas dependencias que conforman la Dirección de Formación Artística a gestionar apoyó económico y logístico con otras dependencias del ministerio y del estado.
- e) Apoyar al Director de Formación Artística, en asistir a las distintas actividades y/o reuniones, que se programen en el Ministerio de Cultura y Deportes y otras que no se encuentren programadas.
- f) Apoyar a la Dirección de Formación Artística, en agilizar la entrega de los distintos informes que solicitan las distintas dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- g) Brindar apoyó en el seguimiento y acompañamiento a los eventos y cotización, licitación y compra directa propios de la Dirección de Formación Artística.
- h) Apoyar a la Dirección de Formación Artística, en la logística y producción de las presentaciones Artísticas, de las instituciones de la Dirección.
- i) Apoyar a la Dirección de Formación Artística en el análisis de necesidades y mejoras en procesos administrativos e infraestructura de los establecimientos formativos de la Dirección.
- j) Otras actividades afines relacionadas con el cumplimiento de este contrato.


Juan Salvador Sandoval Guzmán

Vo.Bo.



Guatemala, 30 de diciembre de 2019.
Informe 13-2019

Licenciado
GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS** conforme a lo estipulado en el Contrato por Servicios Técnicos Número 506-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 7-2019, correspondiente al periodo del 2 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Informe Final de Resultados Obtenidos

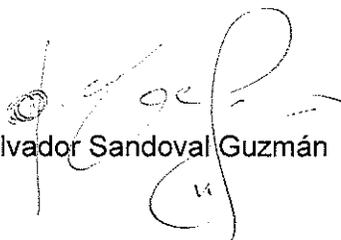
- a) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en la revisión final del informe de labores 2018 de la Dirección de Formación Artística.
- b) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística asistiendo a las mesas técnicas para el análisis técnico de los convenios vigentes en el 2019 con las asociaciones que atenderán a la población del fin de semana en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara", el Conservatorio Regional de Música de Occidente y la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux".
- c) Se apoyó a la Dirección de formación en las mesas técnicas para el análisis financiero del presupuesto asignado vigente para el año 2019, definiendo las prioridades financieras para realizar las modificaciones presupuestarias necesarias.
- d) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística definiendo los insumos a adquirir en el primer, segundo y tercer cuatrimestre del 2019 en el renglón 324 para beneficio de Orquestas Juveniles, Escuelas y Conservatorios.
- e) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística asistiendo a mesas técnicas de trabajo para el desarrollo, análisis, modificaciones y adecuaciones técnicas al proyecto de Ley del Sistema de Formación Artística Nacional.
- f) Se apoyó al Director de Formación Artística asistiendo a las mesas de trabajo mensual para el análisis de la ejecución presupuestaria durante el año 2019.
- g) Se apoyó en la agilización de gestiones y solicitudes específicas de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara", la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux", Escuelas Nacionales y Regionales de Arte, Conservatorio Regionales de Música, Academias Regionales de Arte y Orquestas Juveniles que ingresaron durante el periodo comprendido del 2 al 30 de diciembre de 2019 a la Dirección de Formación Artística.

- h) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística con el traslado de la resolución DMI-DNP-19-002 de la Coordinadora Nacional para la Resolución de Desastres - CONRED- a nombre de Conservatorio Nacional de Música Germán Alcántara"; y el acompañamiento en la mesa técnica de análisis y resolución a lo dictaminado por la CONRED- para la definición de la ruta crítica a seguir.
- i) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística con el acompañamiento de la asesoría jurídica en relación a la Providencia DGA 296-2019 por solicitud de la Unidad de Información Pública Ministerio de Cultura y Deportes.
- j) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando cuadro digital para la remisión a las instituciones de formación artística para la determinación de la carga máxima de ocupación acorde a los parámetros definidos dentro del manual de aplicación de la NRD-2 de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres y su consolidación final.
- k) Se apoyó a la Dirección de Formación artística acompañamiento al desarrollo del Evento NOG 8888787 Reparación del Techo de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux".
- l) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística asistiendo a las mesas técnicas de trabajo con la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI Guatemala – en el proceso del desarrollo, análisis, construcción y entrega final del nuevo pensum, modelo pedagógico y mallas curriculares del Bachillerato en Danza Clásica de las Escuelas Nacionales de Danza del Ministerio de Cultura y Deportes.
- m) Se apoyó a la Dirección de Formación artística analizando el Convenio básico de Cooperación Técnica y Científica Educativa y Cultural entre el Gobierno de la republica de Guatemala y el Gobierno de la Republica de Turquía según providencia DGA 479-2019.
- n) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en la revisión de la Providencia DGA 544-2019 en relación al apoyó solicitado por Licenciada Flor De María Armas Monterroso para el "I Congreso Nacional de Educación por Arte en Guatemala" y el "I Congreso Centroamericano y Del Caribe de Educación por el Arte".
- o) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en la redacción y revisión de la providencia DGA 538-2019 de la Dirección General de las Artes acerca de la solicitud de opinión técnica en relación a formalizar un convenio de Cooperación entre la Universidad Da Vinci de Guatemala y el Ministerio de Cultura y Deportes.
- p) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en el acompañamiento, logística y seguimientos en la realización de el Taller de Integrantes de la Joven Orquesta Nacional de España – JONDE – a integrantes de conservatorio del sur occidente del país; Presentación del Coro de Niños de Guaxacana en la edición del año 2019 del festival Guatecoral; IV Taller Multinacional de Lutheria en El Salvador y Orquesta de Niños del Trifinio 2019; todos pertenecientes al programa de cooperación técnica y financiera de Iberorquestas Juveniles.
- q) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en el seguimiento de los eventos NOG 10358889 Adquisición de Instrumentos Musicales para la Dirección General de Las Artes, NOG 11421290 Adquisición De Trombones Para Uso En Las Diferentes Orquestas Juveniles A Cargo de La Dirección De Formación Artística De La Dirección General de Las Artes, NOG 11350695 Adquisición de 54 Ventiladores Industriales Para uso en Las Escuelas Y Conservatorios A Cargo De La Dirección De Formación Artística de La Dirección General De Las Artes, NOG 11226315 Adquisición de Violoncellos Para Uso En Las Orquestas Juveniles A Cargo de La Dirección de Formación Artística De La Dirección General De Las Artes, NOG 11203668 Adquisición de Clarinetes Para uso En Las Orquestas Juveniles A Cargo de La Dirección de Formación Artística de La Dirección General de Las Artes, NOG

10859373 Adquisición de Extintores y Oasis para La Dirección General de Las Artes; NOG 10732055 – 10732055 -10730761 – 10730060 – 10731660 – 10731709 – 10725431 – 10718637 - 10710213 – 10691065 – 10604332 – 10556583 – 10547967 – 10529608 – 10529721 – 10532099 – 10510540 – 10502920 – 10500251 - Arrendamientos De Bienes Inmuebles para las Orquestas Juveniles de los municipios de: Santa María Ixhuatán del Departamento De Santa Rosa; Santa María De Jesús Y Departamento De Sacatepéquez; Municipio De Guastatoya, Del Departamento Del Progreso; Municipio De Totonicapán, Departamento De Totonicapán; Asunción Mita Del Departamento De Jutiapa; En El Municipio Y Departamento De Sololá; Municipio De Chichicastenango Del Departamento De Quiché; Municipio De Chichicastenango, Del Departamento De Quiché; Municipio Y Departamento De Zacapa; Municipio Y Departamento De Chiquimula; Municipio Y Departamento De Jalapa; Municipio De Santa María Ixhuatán Del Departamento De Santa Rosa; Municipio De Salamá, Departamento De Baja Verapaz; Municipio De Cobán, Del Departamento De Alta Verapaz; Escuela Elemental De Música "Rafael Álvarez Ovalle" San Juan Comalapa, Chimaltenango; Escuela De Arte Alfredo Gálvez Suárez, Cobán, Alta Verapaz; Escuela Nacional De Marimba De Santa Ana Huista, En El Municipio De Santa Ana Huista; De La Dirección De Formación Artística, De La Dirección General De Las Artes.

- r) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística consolidando una cartera de proyectos que puedan ser presentados a los países amigos de la Cooperación Internacional y a las Empresas Privadas en Guatemala que deseen colaborar con diferentes proyectos culturales a nivel nacional, según Circular DGA 10-2019.
- s) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística asistiendo a las mesas técnicas de los días 1, 8, 15 y 22 de agosto para trabajar en el proyecto de Manual de Normas y Procedimientos de embalaje, traslado y resguardo de bienes para conciertos o presentaciones artísticas del Ministerio de Cultura y Deportes a cargo de la Delegación de Planificación de la Dirección General de las Artes, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 861-2019 de fecha 1 de octubre de 2019.
- t) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística asistiendo a la mesa técnica para el desarrollo del proyecto de modificación al Acuerdo Ministerial Número 191-2010 Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para las Escuelas de Arte.
- u) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en el análisis y redacción de la opinión técnica de la PROVIDENCIA DGA 1100-A-2019 de fecha 19 septiembre de 2019 del Director General de las Artes, Lic. Edgar Dagoberto Búcaro, quien requirió opinión técnica con respecto al tema expuesto por la Licenciada Claudia de Melville, Directora de Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Cultura y Deportes, en cuanto al Proyecto de Programa Ejecutivo en Materia Cultural y Turística entre la república de Guatemala y la República de Corea, en relación a la Formación Artística.
- v) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en el acompañamiento al proceso de Capacitación en Técnica de Danza Clásica impartido por el Maestro José Guadalupe Rodríguez de La Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea del Instituto de Bellas Artes de México a los docentes de la Escuela Nacional Marcelle Bonge de Devaux como parte del proceso de implementación del nuevo pensum para el Bachillerato en Danza Clásica para las Escuelas de Danza del Ministerio de Cultura y Deportes.

- w) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en el análisis e identificación de necesidades en las Escuelas Nacionales y Conservatorios de Música para gestionar el beneficio del Programa de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero -JICA-.
- x) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística asistiendo a la mesa técnica para el desarrollo del proyecto de Acuerdo Ministerial que valida y autoriza el nuevo pensum del Bachillerato en Danza en Clásica para las Escuelas de Danza del Ministerio de Cultura y Deportes para su puesta en funcionamiento a partir del ciclo escolar 2020.



Juan Salvador Sandoval Guzmán

Vo.Bo.

